



VISTO, la necesidad de cubrir Cargos de Ayudantes de Segunda Rentados y Ad-Honorem en el Departamento de Computación; y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el dictamen producido por la Comisión Evaluadora designada para tal fin de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo N° 095/2012.

Que se observa un detalle completo y pormenorizado de la evaluación.

Que el Consejo Departamental al elevar las actuaciones del concurso, solicita se designe a 10 Ayudantes de Segunda Rentados y 8 Ayudantes de Segunda Ad- Honorem, que completan el orden de mérito.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución del Honorable Consejo Superior N° 055/84 y la Resolución del Consejo Directivo N° 021/2004.

Que se cuenta con el curso favorable de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo.

Que además se cuenta con factibilidad presupuestaria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

Resuelve:

ARTICULO 1: Designar interinamente a partir del día 01 de Agosto del año 2012 y hasta el 31 de Julio del año 2013, como Ayudantes de Segunda Rentados en el Departamento de Computación de esta Facultad (Código 2-56), a los Señores Alumnos que se detallan en el ANEXO I de la presente.



ARTICULO 2: Designar interinamente a partir del día 01 de Agosto del año 2012 y hasta el 31 de Julio del año 2013, como Ayudantes de Segunda Ad-Honorem en el Departamento de Computación de esta Facultad (Código 2-56), a los Señores Alumnos que se detallan en el ANEXO II de la presente.

ARTICULO 3: Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente, serán costeadas con cargo a las partidas específicas del presupuesto en vigor.

ARTÍCULO 4: Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°:

151

Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.

Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.

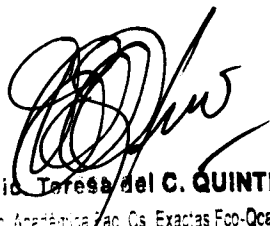



ANEXO I

DEPARTAMENTO DE COMPUTACION

Ayudantes de Segunda Rentados

RIBERI, Franco	DNI 34.792.373
ERARIO, Joaquín	DNI 34.771.228
MARTEL, Mauricio	DNI 32.495.956
OJEDA, Damián	DNI 35.543.711
VAREA, Agustín	DNI 35.134.039
CHIOTTA, Francisco	DNI 34.735.932
MARTINEZ, Rodrigo	DNI 34.875.589
MARTINELLI, Fernán	DNI 34.909.232
CORREA, Carlos	DNI 33.702.654
CARREÑO, Germán	DNI 34.771.198


Lidia Teresa del C. QUINTERO
Dec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



ANEXO II

DEPARTAMENTO DE COMPUTACION

Ayudantes de Segunda Ad-Honoren:

YACIUK, Alejandro	DNI 35.544.621
ALLENDE, Claudio	DNI 32.082.095
MUÑOZ, Facundo	DNI 35.545.366
FIAMDRINO, Ignacio	DNI 34.286.245
PAULUCCI, Martín	DNI 35.894.068
MONTANARI, Gisela Liz	DNI 32.933.166
PAUTASSO, Matías	DNI 32.933.161
GARRO, Vanesa	DNI 36.220.711

Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.

Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.